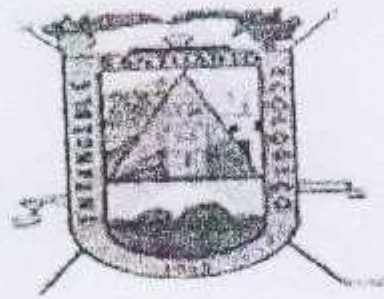




PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC



PACHACAMAC
2017

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
GERENCIA DE ASISTENCIA JURÍDICA
Abog. Blanca Osorio de los Arenas
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
ECON. ANDRÉS ALCALDE ARIAS
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Gerencia de Rentas
CPC. JENNY Y. FLORES OCANA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico
Lisset López Untiveros
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Jimmy D. Tambo Huamani
GERENTE





INDICE

1. OBJETIVO
2. BASE LEGAL
3. JUSTIFICACION
4. ESTRATEGIA
5. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACION
6. ACTIVIDADES DE CAPACITACION
7. METAS
8. REPORTE
9. RESPONSABLES
10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
 ECON. ANDRES ALCALDE ARIAS
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
 Gerencia de Rentas
 CPC BENNY FLORES OCAÑA
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
 Gerencia de Asesoría Jurídica
 Abog. Martha Cecilia Peña Arenas
 Gerente

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
 Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico
 Lisael López Ontiveros
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
 Gerencia de Administración y Finanzas
 Jimmy D. Tambo Huamani
 GERENTE





1. OBJETIVO

El presente Plan de Sensibilización y Capacitación para la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Pachacamac tiene como objetivo informar e involucrar a todo el personal de la entidad Funcionarios, servidores, personal CAS, sobre la importancia de ser parte activa del proceso de Implementación del Sistema de Control Interno, propiciando el compromiso de los servidores de la entidad para su implementación.

2. BASE LEGAL

- o Constitución Política del Perú
- o Ley N° 28716 – Ley de Control Interno de la Entidades del Estado.
- o Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- o Ley N° 27972 "Ley Orgánica de Municipalidades"
- o Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG Aprueba "Guía para la implementación y Fortalecimiento del Control interno en las Entidades del Estado"

3. JUSTIFICACIÓN

La Contraloría General de la República mediante la R.C. N° 326-2006-CG, aprobó las Normas de Control Interno y con la Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, aprobó la Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado.

Mediante la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG se aprueba la "Guía para la implementación y Fortalecimiento del Control Interno en las Entidades del Estado", que tiene como objetivo orientar el desarrollo de las actividades para la aplicación del modelo de implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado de los tres niveles de gobierno, con el objeto de fortalecer el Control Interno para el eficiente, transparente y adecuado ejercicio de la función pública en el uso de los recursos del Estado, asimismo en su Artículo Tercero deja sin efecto la R.C. N° 458-2008-CG.

En ese marco la Contraloría General de la República mediante la "Guía para la implementación y Fortalecimiento del Control Interno en las Entidades del Estado", señala en su Fase de Planificación en su Actividad 3: "Sensibilizar y capacitar en Control Interno", señalando que es necesario llevar a cabo un proceso de sensibilización y socialización sobre el Control Interno con el objeto de persuadir e involucrar a todos los funcionarios y servidores públicos de la entidad sobre el rol activo que desempeñan en la implementación del SCI, precisando que la responsabilidad de implementar y fortalecer el Control Interno institucional no es exclusiva del Comité de Control Interno ni del Equipo de Trabajo Operativo sino de toda la organización. Señalando que el Comité de Control Interno elabora un plan de sensibilización y capacitación en Control Interno, que contiene la programación de charlas de sensibilización y otros mecanismos de difusión para todos los funcionarios y servidores públicos de la entidad, así como las capacitaciones principalmente a los equipos de trabajo involucrados directamente con la implementación del SCI y, progresivamente, a todos los funcionarios y servidores públicos de la entidad.

4. ESTRATEGIA

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Signature]
Tambira Huacama
GERENTE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Signature]
JENNY Y FLORES OCAÑA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

[Signature]
Abel Martínez
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
Correa de Turismo y Desarrollo Económico

[Signature]
Lisset López Untiveros
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

[Signature]
ECON. ANDRÉS ALCALDE ARIAS
GERENTE MUNICIPAL





4.1 Comunicación Interna.

Considerando que el público objetivo son los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, se utilizarán estrategias de comunicación interna, en forma directa, horizontal y vertical.



4.2 Comunicación Directa.

Se realizará mediante actividades académicas como talleres, charlas u otras actividades, a través de la comunicación oral con apoyo de elementos impresos y audiovisuales para sensibilizar a las participantes de los mensajes de control interno.

5. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

5.1 Encuesta de entrada y salida.

Se realizará con el propósito de conocer la información y la valoración sobre el Control Interno antes del inicio de los talleres de capacitación, a fin de orientar la forma y el contenido de las acciones o temas previstos en el Plan de Sensibilización. Asimismo, se aplicará la misma encuesta de salida para medir los cambios respecto a la información básica y la valoración sobre el Tema de Control Interno y con ello medir el efecto del Plan Implementado.



5.2 Charla Motivacional

Se realizará con el propósito de informar al personal de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, acerca de qué es y porque es importante la Implementación del Sistema de Control Interno y fomentar su quehacer.

Esta Charla se brindará a los funcionarios y servidores públicos, según los grupos definidos por la Alta Dirección. Se preverá que se establezca un tiempo para que se brinden los contenidos de sensibilización.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Gerencia de Recursos Humanos
CP. JENNY Y. FLORES OCANA
GERENTE

5.3 Acciones de Información y Sensibilización

La utilización la página web institucional y de las redes sociales para la difusión de información básica sobre Control interno y la implementación del Sistema de Control Interno es indudablemente ventajoso, pues ayudará a que en un menor tiempo y a menor costo el personal de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, tengan acceso a la información sobre este proceso y conocer las acciones que se vienen realizando al respecto. Se propone colgar diapositivas, galerías fotográficas y las normativas del Sistema de Control Interno, entre otros.

5.4 Talleres de Sensibilización y Capacitación.

Persigue concientizar a los participantes sobre "Control Interno", "Implementación del Sistema de Control Interno", dirigido a los miembros del Comité de Control interno, funcionarios responsables de las áreas administrativas y operativas de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, para comprometer a todos y colaborar con la implementación del Sistema de Control Interno.

Los temas a desarrollarse son los descritos en el temario, pudiendo incorporarse otros de acuerdo a la necesidad y/o sugerencia de los responsables de la ejecución.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Gerencia de Recursos Humanos
CP. JENNY Y. FLORES OCANA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico
Lisset López Unzueto
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
ECON. ANDRÉS ALCALDE ARIAS
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
J. Jimmy D. Tambo Huamani



5.5 Desarrollo y Difusión de Materiales Informativos.

5.5.1 Desarrollo de material gráfico

Se elaborarán trípticos con información relativa al Sistema de Control Interno, su relevancia para una gestión ética de la entidad, incidiendo en la necesidad de informarse y capacitarse en asuntos referidos a dicho tema, estarán a cargo de los capacitadores.

5.5.2 Desarrollo de Publicaciones

Se publicarán en los periódicos murales, web y redes sociales institucionales con la finalidad de generar expectativas e interés en las acciones emprendidas por el Comité.

6. ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Temario a Desarrollar:

- Los lemas a tratar en las charlas y talleres de capacitación son.
- TEMA 1: Charla de Sensibilización
- TEMA 2: Taller de Implementación del Sistema de Control Interno
- TEMA 3: Taller Implementación de la Gestión por Procesos
- TEMA 4: Taller. Implementación de la Gestión de Riesgos

7. METAS

50 profesionales (funcionarios servidores públicos, personal CAS) sensibilizados y capacitados en el Tema de Control Interno para que asuman y contribuyan en la implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Pachacamac

8. REPORTE

Se presentará un informe descriptivo documentado y con medios de verificación para la elaboración del Reporte de evaluación de la Implementación del SCI que deberá presentar el Comité de Control Interno al Órgano de Control Institucional

9. RESPONSABLES DE LA EJECUCIÓN

El Comité de Control Interno será responsable de la ejecución del Plan de Sensibilización y Capacitación. Asimismo, el Secretario Técnico del Comité de Control Interno, será el Responsable de la Organización y Coordinación de las actividades comprendidas en el Plan.

10. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
OFICINA DE GESTIÓN DE PROCESOS
JENNY Y. FLORES OCANA
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
OFICINA DE ASesorIA JURIDICA
Alleg. Alvarado Contreras
GERENTE

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico
Lisset Lopez Unzueta
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
Eduardo ANDRES ALCAUDE ARIAS
GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
OFICINA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Jimmy D. Tambrá Huamani





PLAN DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACION EN CONTROL INTERNO

ENTIDAD ALCANCE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC EL PERSONAL DE TODAS LAS UNIDADES ORGANICAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC

N°	ACCIONES DE CAPACITACION TEMATICAS	OBJETIVO	INDICADOR	PARTICIPANTES	CANTIDAD DE PARTICIPANTES	HORAS LECTIVAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1	CHARLA DE SENSIBILIZACION DEL COMITE DE CONTROL INTERNO	OBTENER CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS RESPECTO AL CONCEPTO BENEFICIOS E IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO, ASI COMO SU VINCULACION COMO EL MODELO DE LA GESTION POR RESULTADOS A LA QUE REFERE LA POLITICA DE MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA	MAS DEL 50% OBTUVO UNA NOTA DE 14 (DONDE LA MAXIMA ES 20)	TITULAR MIEMBROS COI	11	4	14/11/2017	14/11/2017
2	TALLER IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	OBTENER CONOCIMIENTOS Y DESARROLLAR HABILIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	MAS DEL 50% OBTUVO UNA NOTA DE 14 (DONDE LA MAXIMA ES 20)	EQUIPO DE TRABAJO	12	4	15/11/2017	15/11/2017
3	TALLER IMPLEMENTACION DE LA GESTION POR PROCESOS	OBTENER CONOCIMIENTOS Y DESARROLLAR HABILIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA GESTION POR PROCESOS	MAS DEL 50% OBTUVO UNA NOTA DE 14 (DONDE LA MAXIMA ES 20)	EQUIPO DE TRABAJO	12	8	20/11/2017	20/11/2017
4	TALLER IMPLEMENTACION DE LA GESTION DE RIESGOS	OBTENER CONOCIMIENTOS Y DESARROLLAR HABILIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA GESTION DE RIESGOS	MAS DEL 50% OBTUVO UNA NOTA DE 14 (DONDE LA MAXIMA ES 20)	EQUIPO DE TRABAJO	12	5	21/11/2017	21/11/2017
5	CHARLA DE SENSIBILIZACION DEL COMITE DE CONTROL INTERNO	OBTENER CONOCIMIENTOS ESPECIFICOS RESPECTO AL CONCEPTO BENEFICIOS E IMPORTANCIA DEL CONTROL INTERNO, ASI COMO SU VINCULACION COMO EL MODELO DE LA GESTION POR RESULTADOS A LA QUE REFERE LA POLITICA DE MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA	MAS DEL 50% OBTUVO UNA NOTA DE 14 (DONDE LA MAXIMA ES 20)	SERVIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC	80	4	14/11/2017	14/11/2017

RESUMEN	
TOTAL DE PERSONAL DE LA ENTIDAD (ADMINISTRATIVOS)	151
TOTAL DE EVENTO DE CAPACITACION	4
TOTAL DE PERSONAL CAPACITADO	129



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
EDON ANDRES ALCALDE ARI
 GERENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
 Gerencia de Turismo y Desarrollo Economico
 Lisset Lopez Unzueta
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
 Gerencia de Asesoria Juridica
 Arq. Mariana Caceres Torres
 Gerente

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC
 Gerencia de Rentas
 CPD NENNY Y FLORES OCAÑA
 GERENTE

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC
 GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 Ing. Jimmy O. Tambo Huamani
 GERENTE